

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Martes 28 de Septiembre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 243.

El patriotismo de Don Carlos.

Madrid 27.

Don Carlos ha manifestado que por su amor hacia España le impide permanecer por más tiempo en la inacción en que se encuentra, en vista del actual estado de cosas.

(De El Correo de Zamora.)

La declaración de don Carlos que ayer transmitía el hilo telegráfico a *El Correo de Zamora*, ni puede ser más petulante ni más antipatriótica. Cuando las guerras de Cuba y Filipinas hacen manar a torrentes la sangre ardorosa de nuestros bravos; cuando viciados climas merman con sus rigores el contingente de las filas españolas, y la diplomacia egoísta de los Estados Unidos pretende agobiarnos con imposiciones humillantes, y el arma de un vil asesino desquicia el engranaje político de un partido eminentemente nacional, entonces suena la voz de don Carlos, repercutiendo su triste eco en las concavidades de las rocas que erizan el Pirineo y el Maestrazgo. El grito mágico de guerra! que envuelve el telegrama referente al duque de Madrid, es evidentemente antipatriótico en las actuales circunstancias, porque para contener sus horribles extragos, tendrá nuestro bravo león que dar una sacudida inusitada, apelando a todas sus energías y poniendo a contribución todos sus recursos.

Que los carlistas saben levantar 80.000 hombres como dicen; no importa: la patria es aún mucho más rica, y contra ese puñado de perturbadores, llegará a poner en pie de guerra medio millón de soldados que ahoguen en su propia sangre a esa turba de gente aventurera y testaruda que se empeña en labrar la ruina de su mismo territorio. Volverán a repetirse los destrozos de Oroguieta, Estella, Bilbao y Somorrostro, y al cabo de tenaz lucha fratricida renacerá de nuevo la calma, hasta que comience en Loredán la tiranía de don Jaime, y entonces se repetirán de nuevo los horrores.

Contrasta verdaderamente la actitud belicosa que hoy tiene don Carlos, con la que ofrecía no hace muchos años allá en el Norte, proponiendo una tregua al Gobierno de Madrid por las encubiertas amenazas que España recibía de los americanos. Creía entonces que los españoles debían marchar todos allende los mares, olvidando rencillas intestinas, para que el honor nacional fuese respetado. Afortunadamente a nadie logró engañar con su falacia: trataba de encubrir con el manto del patriotismo lo que eran con-

veniencias personales, por ver deshechas sus huestes y desmoralizadas sus tropas en el mismo campo de batalla.

La revolución carlista se avecina, pero si al hacer explosión empuña las riendas del Gobierno la vigorosa mano del partido liberal, como es probable, no faltará dique a sus excesos ni correctivo a sus audacias.

MENUDENCIAS

El Correo de Zamora dice que hemos suprimido la sección de MENUDENCIAS por intimaciones. El movimiento se demuestra andando.

En cambio el órgano carlista ha suprimido la gramática y el sentido común. Véase el telegrama que sirve de base a nuestro artículo de fondo.

En el número de ayer exclama el diario tradicionalista: «¡órgano de mis pecados!» dirigiéndose al *HERALDO*. Efectivamente, la alusión no puede ser más directa; pues sin duda recuerda nuestros *Laureles carlistas*.

El Correo de Zamora se queja de que el *HERALDO* llame nacional al partido carlista. Es verdad; estábamos en un error al creer que don Carlos tenía algo con la nación española. Hoy nos consta por su órgano, que es antinacional.

Información política del día.

Servicio especial del *HERALDO DE ZAMORA*.

Madrid 27 de Septiembre de 1897.

Sr. Director del *HERALDO DE ZAMORA*.

Consejo de ministros.

Dió comienzo poco después de las cinco y media, y según manifestación de los ministros, en el Consejo sólo se examinarán y resolverán asuntos de carácter administrativo.

Al entrar en Consejo dijo el general Beránger que no es exacta la noticia publicada por un periódico de la mañana referente a los trabajos que se realizan en el Havre a bordo del acorazado *Emperador Carlos V*, añadiendo el señor Beránger que para mediados de Noviembre próximo, según el contrato, deberá hallarse terminada la colocación de las cubiertas protectoras de las torres de dicho buque.

De no tener este contrato el debido cumplimiento, el ministro de Marina exigirá, naturalmente, las responsabilidades en que incurriese la casa contratante.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba al Consejo la resolución de dos expedientes de indulto de pena capital: uno procedente de la audiencia de Toledo y otro de la de Logroño.

También llevaba el señor Castellano dos expedientes de indulto que corresponden a Cuba y Filipinas.

El ministro de Hacienda somete al examen y aprobación de sus compañeros los siguientes asuntos:

Cesión del edificio que ocupa la fábrica de tabacos de Valencia al ministerio de Gracia y Justicia para que sean instalados allí los tribunales de Justicia.

Anticipo de 16 millones de pesetas, hecho, conforme determina la ley, por la compañía arrendataria de los explosivos.

Y, por último, una reclamación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, relativa al aumento de derechos de exportación de los tabacos de Cuba y Filipinas.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que no llevaba asunto alguno de que dar cuenta en el Consejo, y el señor Linares Rivas manifestó que sólo recabaría de los ministros la aprobación definitiva de varios expedientes de carreteras.

Los ministros aseguraron que no se ocuparían de asuntos esencialmente políticos. Fuerza es dar crédito a semejante afirmación de los señores consejeros responsables... Tienen ya bien estudiada la situación política y acordado lo que debe hacer el general Azcárraga inmediatamente que regrese la corte a Madrid.

Aunque los ministros pidieron sus carruajes para las siete, es seguro que el Consejo no terminará antes de las ocho de la noche.

En la calle de Bravo Murillo del pueblo de Tetuán se hicieron hace dos noches pesquisas de dinamita y de supuestos anarquistas seguidas de dos detenciones y en resumen una fenomenal plancha de la policía.

En ninguno de los registros se ha encontrado cosa alguna que pueda comprometer a los individuos detenidos; ni materias explosivas, ni folletos, ni cartas, ni papeles anarquistas ó que den indicio de otro género de conspiraciones.

¿Qué persigue la policía? ¿A que obedecen estas medidas, rodeadas del más profundo misterio, por las autoridades de Madrid? Nadie acierta a contestar satisfactoriamente, ni aun echando mano de rumores disparatados con objeto de explicar lo que pasa.

Se ha dicho relacionando las detenciones de Madrid con la de Hernani, que el gobierno había tenido noticia de un complot anarquista dirigido sobre la más alta personificación del Estado. Todo el mundo rechaza tal supuesto como absolutamente increíble y hace notar que las personas detenidas carecen de antecedentes que permitan considerarlas afiliadas al anarquismo.

En otros círculos hemos oído que la

policía gubernativa estaba sobre la pista de una conspiración republicana, la cual debía estallar en la madrugada última; pero ha fracasado gracias al celo de nuestras autoridades. ¡La hidra revolucionaria aplastada por el señor Cos-Gayón!

La creencia más extendida es que se trata de una «plancha» monumental de la policía, remate, por ahora, de la vasta serie en que figura el mulato portugués, el camarero traído a Madrid como hombre peligroso, el personaje italiano confundido con don Jaime de Borbón, el bolsista del telegrama a Roma y el innumerable séquito de agentes filibusteros que muchas noches turbaron los plácidos sueños del señor conde de Peña Ramiro.

En el salón de conferencias, donde nunca falta gente maliciosa, se decía esta tarde que todo era una tramoya de los conservadores para detener la Corte en San Sebastián. Ni aun tratándose de un país en que se han forjado novelas de policía semejantes a la del famoso expediente de los dos millones y la no menos célebre conjuración de la calle de la Fresa, podemos prestar crédito a murmuraciones tales. Hay que confesar, sin embargo, que han corrido mucho durante todo el día de hoy.

El Corresponsal.

El caso del ministro de Hacienda.

Literalmente dispone el Concilio de Trento (Sesión 22—cap. 11—*De Reformatione*):

«Si la codicia, raíz de todos los males, llegara a dominar en tanto grado a un clérigo ó a un lego, condecorado con cualquier dignidad, aunque sea la Imperial ó Real, que presumiere invertir en su propio provecho y usurpar por sí ó por otros, con violencia ó infundiendo terror, ó bien valiéndose también de personas supuestas, eclesiásticas ó seculares ó empleando algún otro artificio, color ó pretexto, la jurisdicción, bienes, censos y derechos, así feudales y enfitéuticos, los frutos, emolumentos ó cualesquiera obtenciones de alguna iglesia ó de un beneficio secular, de montes de piedad ó de otros lugares pios, los que deben servir para socorrer las necesidades de los ministros y pobres, ó presumiere estorbar que los perciban las personas á quienes de derecho pertenecen, quede sujeto á excomunión por todo el tiempo que tarde en restituir enteramente á la iglesia y á su administrador ó beneficiado las jurisdicciones, bienes, efectos, derechos, frutos y rentas que haya ocupado, ó que de cualquier modo hayan entrado en su poder, aun por donación de persona supuesta, y además de esto haya obtenido la absolución del Sumo Pontífice.»

Coplas.

No hallarás aunque revuelvas,
niña mía, el mundo entero,
quien sufra como yo sufro
ni quiera como te quiero.

Marezita mía —
no sé que me pasa,

cuando recuerdo los que están en Cuba
se me parte el alma.

Desde tu partida tengo
llenita de luto el alma
del continuo sufrimiento.

El día de San Pedro

salí á buscar amo,
pero al ver tus ojitos de cielo
quise ser tu esclavo.

En tiempos fuistes mi amiga
pero miré por tu honor,
lo salvé y al otro día
me heriste con una coza.

Al contrario de los hombres
son casi todas las hembras
no quieren al que las quiere,
quieren al quien las desprecia.

No desconfies nunca
de tu enemigo
porque nadie te vende
como tu mismo.

Te quiero como se quiere
con el amor de los hombres
que no entendeis las mujeres.

Me dijeste: ya veremos,
y estoy contento de ti,
que el *veremos* de las hembras
equivale á decir: sí.

J. Bugallo Sánchez.

Noticias del extranjero.

Paris.

Han sido muy comentadas algunas declaraciones hechas por el generalísimo inglés lord Wolseley en presencia de algunas importantes personas, lamentándose de la verdadera insuficiencia de aquel ejército.

Las tropas que operan en la India, las que reclama la campaña del Sudán y la ocupación de Egipto, las que en un momento dado pueden ser necesarias en la colonia sud africana, exigen un considerable aumento en el contingente, si no se quiere que la Gran Bretaña, preponderante por su poderío naval, sea objeto de mofa y desprecio en lo que al ejército de tierra se refiere.

Tanto la prensa francesa como la de otros demás países se ocupan con interés en el asunto de la misión encomendada al general Woodford en España.

Los periódicos alemanes reconocen que la situación creada es verdaderamente grave.

Recuerdan que España, tratándose de las cuestiones que atañen á su honra, no cuenta para nada con la importancia y fuerza de quien atente á ella, como ocurrió en la cuestión de las Carolinas; que la puso á riesgo de un conflicto con Alemania.

Por desgracia, hoy no puede esperarse de los Estados Unidos una acción diplomática tan moderada como la que caracterizó en aquella ocasión al gobierno de Berlin, por lo cual el conflicto, caso de estallar, podría tener muy distintas consecuencias.

Nueva York.

Según las últimas noticias de Guatemala, que publica esta mañana la prensa neoyorkina, se confirma que el presidente Barrios seguía sitiado por los insurrectos en Chequemuela.

La rebelión ha tomado incremento, á pesar del rigor desplegado por dicho presidente contra las personas sospechosas de favorecer el movimiento insurreccional.

Atenas.

Anoche se celebró en esta ciudad otro *meeting* para protestar contra la paz.

Se pronunciaron violentos discursos, produciéndose al final de la reunión una escena tumultuosa.

Todos los oradores, consideraron humillante la paz, sostuvieron que era preferible que Grecia prosiguiera la guerra á todo trance.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 27 de Septiembre de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA

De San Sebastián.

Ha corrido el rumor de haberse suspendido el viaje de la Corte, con motivo de hallarse enferma, por consecuencia de un enfriamiento, la Infanta María Teresa.

Fu al ministerio de Estado á pedir informes, y me dijeron que era cierto que la Infanta se hallaba enferma, pero no que estuviese acordada ya la suspensión del viaje, y que esto se sabría más tarde.

La *Gaceta* de mañana publicará el parte facultativo dando cuenta de la enfermedad de la Infanta.

La noticia ha producido cierta sorpresa.

La Infanta María Teresa pasó tranquila la noche y encuéntrase sin fiebre desde esta madrugada.

Hoy tomará alimento, y si continúa en el mismo satisfactorio estado, se levantará esta tarde.

S. M. la Reina Regente se propone salir mañana para Madrid, si no se presenta al anochecer el recargo propio de la dolencia que padece la augusta enferma.

En Madrid.

Hasta las seis de la tarde no había recibido el Gobierno noticia alguna relativa al viaje de la corte.

Según ha comunicado el duque de Tetuán al presidente del Consejo, S. A. la Infanta María Teresa hallábase hoy muy mejorada de su indisposición.

Manifestó al mismo tiempo el ministro de Estado que los médicos de Cámara confiaban mucho, sino en un inmediato y total restablecimiento, en un alivio tal que permita á SS. MM. y AA. emprender mañana á primera hora el viaje de regreso á Madrid.

Este era hoy el propósito de S. M. la Reina Regente, y así parece que quedará definitivamente acordado esta misma noche.

Para este caso el Gobierno tiene ya adoptadas las oportunas medidas.

En Avila.

Como pocas veces despertó igual expectación que este año el regreso de la corte, la suspensión del viaje ha producido mucho efecto en todas las poblaciones de la línea.

La gente que acude á las estaciones y los pasajeros de los trenes hacen los más extraños comentarios acerca del acontecimiento.

Aun después de conocer la indisposición de la Infanta, sigue reconcentrada en varias estaciones la guardia civil, la cual monta el servicio por parejas á lo largo de la vía. Hay una pareja por cada kilómetro y medio.

El tren mixto lleva al general Sierra, secretario de la dirección general de la guardia civil, con bastante fuerza del cuerpo repartida en coches de todas clases.

Creíase que recibirían aquí orden de suspensión del servicio. No habiendo sucedido así, se interpreta esto en el sentido de que los reyes saldrán mañana de San Sebastián, y hay quien opina que harán el viaje en el sud-expreso, como el año pasado.

Woodford y Azcárraga.

A las cuatro y media en punto—hora previamente señalada—estuvo en la Presidencia del Consejo de ministros el nuevo representante de los Estados Unidos en España, Mr. Woodford.

Le acompañó en su visita al general Azcárraga el secretario de la Legación de la República norteamericana, señor Sikles.

La entrevista de Mr. Woodford con el presidente del Consejo duró diez minutos y fué puramente de cortesía.

Mr. Woodford, después de saludar al general Azcárraga, expresó á éste su inquebrantable propósito de trabajar sin descanso en pro de las buenas relaciones que según dice el mismo mister Woodford, mantienen con la mayor sinceridad los gobiernos de España y los Estados Unidos.

El general Azcárraga manifestó por su parte deseos análogos á los de monsieur Woodford, y éste despidióse del jefe del gobierno, no sin hacerle antes presente la grata impresión que le había causado su visita á S. M. la reina.

Desde el palacio de la presidencia se dirigieron mister Woodford y Sikles al ministerio de Estado para saludar al subsecretario, señor marqués de Amposta.

Parte en la Gaceta.

El ministro de Estado comunicó anoche al presidente del Consejo y á los ministros de la Gobernación y de Fomento el siguiente parte oficial que hoy publica la *Gaceta*:

El ministro de Estado, con fecha de ayer, comunica á esta Presidencia lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El decano de la Facultad de la Real Cámara me dice con esta fecha lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El que suscribe, decano de la Facultad de la Real Cámara, tiene

el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. A. R. la Infanta doña María Teresa, que se sintió ayer con una ligera indisposición gástrica, ha tenido que guardar cama por haber amanecido con fiebre, que aumentó por la tarde. Con este motivo he creído conveniente aconsejar á S. M. la Reina se suspenda el viaje proyectado para mañana. Lo que de orden de S. M. traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio de San Sebastián 26 de Septiembre de 1897.—El duque de Medina Sidonia»

En provincias.

Tan pronto como supo el gobierno por el señor ministro de Estado la enfermedad que aqueja á S. A. la Infanta doña Teresa, dirigió telegramas á los capitanes generales y gobernadores participándoles dicha noticia y asimismo el aplazamiento que había sufrido el viaje de la corte.

Alarma y tiros en Barcelona.

Telegrafian de aquella capital que anoche hubo gran alarma en las Ramblas, á causa de haberse oído varios disparos de arma de fuego en la calle del Conde del Asalto, resultando herido en la cara un transeunte que tranquilamente paseaba del brazo de su señora.

El Sr. obispo de Zamora.

Tomándose justamente en consideración por el real patronato las reclamaciones hechas por el señor obispo de Zamora contra las incautaciones del señor Navarrotreverter en aquella diócesis, el señor ministro de Gracia y Justicia, por virtud de oportunos acuerdos ha pasado al de Hacienda traslado de las quejas del prelado, indicándole á la vez la conveniencia de suspender toda incautación de bienes de capellanías hasta que recaiga sentencia en el pleito entablado contra dicho ministerio por el prelado sobre dicha materia, ante el Tribunal Contencioso administrativo. La providencia de Gracia y Justicia no ha podido ser más prudente, ni tampoco ha podido otorgar menos en justicia al señor obispo.

Rumor.

Ayer tarde ha circulado el rumor de haberse recibido un cablegrama de Cuba dando cuenta de que Victoria de las Tunas estaba en poder de nuestras tropas.

Lo que se dice.

Según dice un íntimo del general Azcárraga, éste está completamente seguro de ocupar por unos meses la presidencia del Consejo de ministros.

«No saldrá mañana—continúan—Navarrotreverter ni nadie. Llegada la reina, Azcárraga le dará cuenta de la marcha de los asuntos pendientes y sin plantear la cuestión de confianza, porque no hay necesidad de ello dado el poco tiempo transcurrido y la falta de acontecimientos que lo exigieran, modificará el Gabinete para abrir las Cortes en seguida. Saldrá Navarro, saldrá Tejada y acaso Castellano, pero no es lo probable que salga el duque de Tetuán, á quien «tendrán que tragar los liberales.»

Y esto es todo y aún viviremos los conservadores hasta Marzo ó Mayo de 1898 en el gobierno».

Como se vé, hay combinaciones para todos los gustos, pero nadie, en realidad, sabe á qué atenerse.

El Corresponsal.

NOTICIAS

En las oficinas de Hacienda de esta provincia, se ha recibido una orden telegráfica autorizándola para continuar admitiendo redenciones a metálico, lo cual hace suponer que la prórroga de quince días que han anunciado los periódicos de la Corte será un hecho, pues de no pensarse en tal prórroga el plazo terminaba en este mes, y no era precisa la orden telegráfica ordenando continúen las dependencias de hacienda admitiendo redenciones.

Ayer tarde salieron para Madrid, como teníamos anunciado, don Felipe Rodríguez y su hijo. En la estación le hicieron entusiasta y cariñosa despedida don Domingo y don Fabriciano Cid, don Eduardo Prada, don Saturnino Santos, don Franco Rodríguez, don Francisco Morán, el señor Chapado, don Antonio Piorno, don Antonio Jimeno Caridad, don Lorenzo González Sanromán y otra infinidad de amigos cuyos nombres no recordamos. Hemos de advertir que muchas otras personas como don Claudio Prieto y los señores Román Vega lamentaron no haber tenido conocimiento de la partida de tan cariñoso amigo para bajar a despedirle.

También Antonio Rodríguez tuvo numeroso grupo de amigos entre los que se destacaba la partida de los simpáticos monos sábios.

Nuestro querido amigo el sastre don Francisco Camnesino, ha recibido un surtido bueno y elegante en géneros para trajes de invierno.

Si á esto se agrega el buen gusto que en el corte y confección está demostrando su representante don Juan Maxet, no es extraño que la clientela que allí se viste, vea satisfechos sus deseos.

Nuestra enhorabuena á los señores citados por haber conseguido sus propósitos.

Hasta el día de hoy van hechas, 305 redenciones á metálico en esta provincia por mozos del cupo del actual reemplazo para el ejército.

El día 2 de Octubre, á las doce de su mañana, se celebrará en las casas consistoriales de Andavías, la subasta de arriendo de pastos de los lotes no enagenados del monte Concejo y de los propios de esta ciudad, en la cantidad de 3.106 pesetas.

Pobre Concejo, á lo que le han dejado reducido los ingleses.

Ha sido robado en una de las noches anteriores, el vecino del pueblo de Morales, Angel Bernardo, llevándose los ladrones dos billetes del Banco de España, uno de 50 y otro de 25 pesetas, una cartera de badana encarnada que contenía la cédula personal y varios recibos de la contribución; además se llevaron seis monedas de á cinco pesetas cada una y dos talegos de estopa que contenían 140 pesetas en calderilla.

El robo lo llevaron a efecto aprovechando la ausencia de los dueños de la casa, tres ladrones, los cuales no han sido habidos.

El alcalde de Rionegro del Puente, comunica á este gobierno civil, que se ha fugado de la casa paterna el joven Agustín González Ferreras, de 33 años de edad, vecino del mismo pueblo.

Se cree viene padeciendo de enajenación mental.

Ha sido detenida en el pueblo de Cercininos del Carrizal y puesta á disposición del juez de Berrillo, la vecina de Fresnadillo, María Morales de la Iglesia, para continuar la causa que en aquel juzgado se la sigue.

Dicen de Santander: «No hay temor alguno de que los tri-

gos extranjeros en nuestros puertos puedan hacer una competencia á los castellanos.

Los elevados precios á que los primeros se cotizan, y que se cree no han de declinar, han de continuar en crescendo por la escasez de la cosecha obtenida de ellos en los países extranjeros.

Así se asegura también en Barcelona, importante población que se abastece del extranjero, y que á no dudar en cuanto terminen las pocas existencias que poseen, ha de hacer un gran pedido de dicho cereal á toda Castilla.

Está aprobado el expediente y anunciada la subasta para la construcción de las obras de terminación de la carretera de Zamora á Portugal, sección de Sejas á la frontera.

Notas más salientes del número de *Nuevo Mundo*, correspondiente á esta semana:

Apertura de curso, por Castro; publicando fotografías de los Decanos de las distintas facultades.

Los aschantis, fotografías —Retrato del obispo de Mallorca y un dibujo de J. A. Amínos de la catástrofe de Irún.

Además de todo esto, contiene el referido las firmas de Troyano, Siles, Navarro Ledesma y otros.

Los que regresan.

Ayer, á las seis de la madrugada, fondeó en la Coruña el trasatlántico *Montevideo*, procedente de Cuba y Puerto Rico.

Durante la travesía, que ha durado once días, fallecieron los soldados siguientes:

José López López, Enrique Carre Sastre, Balbino Valcárcel, Antonio Gerlonche Sanz, Francisco Contreras, César Pascual, Bernabé Vega, Manuel Ruiz Sanz, Juan Troncoso Bueno, Timoteo Alonso Sánchez, Virgilio Pozo Rubio, Manuel Pérez Moreno, Felipe Valle Meléndez, Juan Castro Hernández, José Hernández Blanco, Carmelo Rodríguez Ortega y Manuel López Moral; Guardia civil, Miguel Alonso López, y pasajero de segunda, don Eladio González Solís.

El *Montevideo* ha conducido á la Península 1.133 pasajeros, quedando 520 en la capital gallega, entre ellos el teniente don Antonio Ramíz.

Todos los soldados que regresan, excepto uno, vienen enfermos, y el desembarco de los 300 destinados á Coruña, se efectuó en la forma acostumbrada, y con rapidez y relativa facilidad, merced á las excelentes disposiciones del médico Sr. Estrada y á los servicios de los socios de la Cruz Roja.

Los más graves ingresaron en el Hospital Militar, 40 en el Sanatorio de la Cruz Roja y el resto en Santo Domingo.

Como el vapor está comprendido en la Real orden de 22 de Septiembre de 1882, el director de Sanidad dispuso que el desembarco del pasaje se hiciera con las precauciones debidas y fumigando los equipajes y las ropas sucias.

Para Santander lleva el *Montevideo* al teniente coronel don Juan Romagosa; comandantes don Isidoro Rodríguez, don Juan Vall, don Esteban Coll, don Ramón Carrasco y don Jacobo García; comisario de guerra don Salvador Pérez; médico mayor don Emilio Núñez, capitanes don Francisco Suárez, don José Pérez, don Felipe Martínez y don Joaquín Navarrete; tenientes don Francisco Romero, don Balbino Oto, don Manuel Pazos, don Juan Navarro, don Santiago Valentín Serrano; don Cristóbal Fernández, don José Ruiz, don Benito Palacios, don Santos Morales, don Leocadio Sobreño, don José Talad, don Martín Fernández, don José Pellicer, don Miguel Cabanillas y don Ramón Bedos; oficial de administración don Buenaventura Gerimeno; comandante de navío don Angel Borizo; capitanes don José Gómez Iñar y don Manuel Díaz; teniente don Martín Avesta; jefe de negociado don José Jaén;

fiscal de Puerto Rico don José María López, y 402 soldados.

El buque salió ayer tarde con rumbo á Santander.

Anúnciase para el mes próximo el proyectado enlace de un empleado del Estado con una linda y agraciada señorita, hija de esta capital.

Ayer á las nueve de la noche se promovió un fuerte altercado entre dos matrimonios en la calle de las Cortinas de San Miguel, que después de frases poco cultas por parte de ellas, intervinieron los esposos de ambas mediando palabras; que gracias á la intervención de algunos vecinos la cosa no pasó á mayores.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 27.

	Varones.	Mujeres.	TOTAL.
Existentes en el día anterior	48	79	127
Ingresados en el día de hoy.	3	1	4
Suman.	51	80	131
Salidos en el día de hoy.	3	0	3
Quedan en el Hospital.	48	80	128

Zamora 28 de Septiembre de 1897.

Audiencia.

Señalamiento para el día 29.

Juzgado de Benavente. Delito. Hurto.—Procesado, Venancio Alonso y otro.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, T. Fiscal.—Abogado, señor Esteva.—Procurador, señor Calvo Morales.—Testigos, 13.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Simona de San Vicente.

Defunciones.

Joaquín García Herea.

La Guardia civil del puesto de Benavente da cuenta á este gobierno, que han sido puestas á disposición del juez del partido tres quincaleras que robaron dos piezas de tela en el comercio de don Manuel Saiz, vecino de dicha villa.

Hoy han sido citadas á la alcaldía, dos vecinas de la calle del Toral por haber promovido una riña en un baile que celebraban anoche en un corral de dicha calle.

El celo de la pareja de municipales que constantemente vigila el distrito, y que intervino entre las contendientes evitó que la cosa no pasara á mayores.

En una casa *non sancta*, digamos sospechosa, del barrio de Olivares, se armó una fuerte tremolina la noche del domingo último, por unos cuantos mozalbetes de dicho barrio, llegando su barbarie al extremo de romper la puerta y ventanilla de la casa, sin que á pesar de la protesta de la dueña, pudiera calmar los ánimos de los alborotadores, que indudablemente se aprovechaban de la ausencia de los agentes.

Del hecho tiene conocimiento la Alcaldía é Inspección de orden público, faltanto únicamente que con todo rigor se imponga una multa á esos *guerreros*, que han tratado de allanar á viva fuerza la casa de una desgraciada mujer.

Ayuntamiento.

Los asuntos que el ayuntamiento han de tratar en la sesión de mañana, son los siguientes:

- 1.º Condiciones económicas de la subasta de pastos de concejo.
- 2.º Instalación del alumbrado eléctrico en la Escuela de los Descalzos y salón del Colegio electoral del Teatro.
- 3.º Informe á la solicitud del vigilante segundo de la cárcel.
- 4.º Idem á la proposición del señor Caldevilla, sobre aperturas de cloacas.
- 5.º Idem á la instancia de don José

Fombellida, para acometimiento al alcantarillado de la Plaza Mayor.

6.º Idem á una instancia de don Francisco Martín, para obras en la calle de Pelayo.

7.º Idem á una instancia de don Angel Junquera, para obras en la casa de la Samaritana.

8.º Idem otra de don Jesús Martínez, para obras en su casa San Torcuato.

9.º Idem á otra de D. Antonio Junquera.

10.º Idem á otra de don Ignacio Pascual, para hacer obras en su casa de la calle de San Isidoro.

11.º Idem á otra de don Braulio Cocco sobre petición de licencia para hacer obra en su casa, carretera de la estación.

12.º Sobre limpieza del cementerio.

13.º Inventario del material antiguo del alumbrado público.

14.º Petición de una cantera por Cándido Herrero para sacar piedra.

15.º Informe de varias instancias solicitando terrenos comunales.

16.º Comunicación del Ilustrísimo Cabildo Catedral.

17.º Informe á la proposición del señor Caldevilla sobre intrusiones.

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo don Francisco Rodríguez y Rodríguez, vecino de Villardeciervos. Sea bien venido.

Ayer estuvo en esta ciudad y salió por la línea de Medina, el ex-gobernador de Madrid, señor conde de Peña Ramiro.

Por causa del temporal, no hemos recibido nuestro servicio telegráfico.

El mercado de cereales celebrado en nuestra capital en el día de hoy, obtuvo los siguientes precios:

- Trigo, fanega 12 á 11,50 pesetas.
- Cebada, 6,00 á 5,75 idem.
- Centeno, 7 á 6,50 idem.
- Garbanzos superiores, á 35 idem.
- Melianos, á 20 idem.
- Algarrobas, á 7,25 y 7 idem.
- Harina de 1.ª á 4,62 pesetas arroba.
- Idem de 2.ª á 4,37 id.
- Paja corta á 1,25 peseta carga.
- La carga de uvas se ha vendido á 49 reales.

En el mercado de vino hubo alguna saca, pagándose el cántaro á 4,00 pesetas y siguiendo la tendencia de alza.

El capitán del vapor trasatlántico *Calvados*, que ha llegado á Orán procedente de Burdeos, da cuenta de haber encontrado frente al Cabo de Finisterre tres ballenas, una de las cuales media veinte metros próximamente.

El vapor tropezó con este enorme cetáceo partiéndolo por la mitad. Las aguas se tiñeron de sangre; pero careciendo de útiles á bordo no ha sido posible pescar la ballena.

Además de los impresos que se anunciaban en la cuarta plana de este periódico, ofrecemos también á los señores recaudadores expedientes individuales para embargo.

Pasatiempos.

Me contó don Antonio
Que soñando una vez, habló al demonio,
Y al otro día se casó con Blasa,
Con lo cual el demonio entró en la casa.
*Lector, hay sueños tales,
Que avisos suelen ser providenciales.*

La teoría del equilibrio:
Cuenta Menage que un tal Roíroy,
que era de la Guardia real, recibió en
cierta ocasión un balazo que le dejó in-
utilizada la cabeza sobre el hombro de-
recho.
Al año siguiente recibió otro balazo
por el lado opuesto, y le inclinó la ca-
beza sobre el hombro izquierdo.
Por fortuna para él vino al año si-

guiente otra bala que le restituyó la ca-
beza a su estado normal.

Solo porque empinaba mucho el codo,
A Saturnino llamábanle beodo.
*¡A qué tiempos, señor, hemos llegado,
Que ni mover el brazo nos es dado!*

En la calle del Oso
Una mujer ayer me dijo: «¡hermoso!»
*Como esta anomalía,
Encontrarás doscientas cada día.*

IMPRESA CALAMITA

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.

Chocolates superiores y licores de Co-
rrales.

Pedro O. Gullón.

Puebla de la Feria, 22.—Zamora

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA

HAY
a la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas nor-
teamericanas BOSTON que tiene a la venta
por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores
fábricas

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

CHOCOLATES SUPERIORES MARCA LA JOSEFINA DE MANUEL LUIS ALONSO

Con el título arriba indicado, acabo de instalar en el paseo de San Martín una fá-
brica de Chocolates que se hallará abierta al público todos los días no festivos desde
las dos de la tarde en adelante, hora en que empieza el trabajo y donde todo el mun-
do puede ver el género que se emplea, la limpieza exagerada con que se trabaja y la
labor tan finisimá que las máquinas producen.

Despacho unico de estos Chocolates,

Renova, número 2, Tienda.

GRAN COLEGIO

DE

STO. TOMAS DE AQUINO

Incorporado al Instituto provincial de Zamora.

DIRECTOR, DON ANTONIO JIMENO CARIDAD

Los brillantes resultados obtenidos por este Colegio en los exámenes
pasados, en los que los 30 alumnos matriculados obtuvieron 22 notas de
sobresaliente, y dos premios, son la mejor recomendación del Estableci-
miento. El acreditado Colegio de Santo Tomás, cuenta con espacioso lo-
cal, alumbrado por luz eléctrica; con personal ilustrado ya conocido del
público zamorano: gabinetes completos de Física y Química, Geografía y
Fisiología humana; amenas y honestos recreos que estimulan la aplica-
ción de los jóvenes, etc., etc.

Todo con arreglo a los últimos adelantos de la Pedagogía contemporá-
nea: Pídanse Reglamentos para conocer detalles.

La matrícula queda abierta en este Colegio desde el 1.º de Septiembre.

Honorarios módicos y excelentes resultados.

Solicitudes al Director, Reina, 26 y 28,

ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración a los siguientes
precios:

	UN MES	Tres meses	Seis meses	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	»	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana..	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana..	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico.
para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen
precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de
inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previe-
ne la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones ar-
tísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando
también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino
a la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofreci-
miento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una...	0	10
Idem id. 25...	1	75
Idem id. 50...	3	00
Idem id. 100...	5	50
Facturas y centros para recibos, uno...	0	10
Idem id. 25...	1	75
Idem id. 50...	3	00
Idem id. 100...	5	50

De este número en adelante se hace una
rebaja de un 5 por 100.